Domingo 12 marzo 2000
El Evangelio de Hoy, Diario "El Sur"

Mc 1,12-15

Convertíos y creed en el Evangelio

La primera mención de Jesús en el Evangelio de Marcos -aparte del título- no nos dice más que su lugar de origen: "Por aquellos días vino Jesús desde Nazaret de Galilea, y fue bautizado por Juan en el Jordán". Aparece abruptamente, pues antes no se nos ha informado quién es este Jesús. Juan había anunciado un personaje futuro en estos términos: "Detrás de mí viene el que es más fuerte que yo; y no soy digno de desatarle, inclinandome, la correa de sus sandalias. Yo os he bautizado con agua, pero él os bautizará con Espíritu Santo" (Mc 1,9.7-8). Juan no nos dice explícitamente que este personaje sea Jesús; pero el hecho siguiente que relata nos lleva a esa conclusión.

"En cuanto Jesús salió del agua vio que los cielos se rasgaban y que el Espíritu, en forma de paloma, bajaba a él" (Mc 1,10). Esta descripción nos conduce a la conclusión: Jesús es el que posee el Espíritu; Jesús es quien bautiza con Espíritu Santo; él es el más fuerte que Juan. La primera formulación explícita de la identidad de Jesús no la hace Juan, sino la voz de Dios mismo: "Y se oyó una voz que venía de los cielos: 'Tú eres mi Hijo amado, en ti me complazco'" (Mc 1,11).

Esta afirmación de Dios nos lleva espontáneamente a preguntarnos si éste es un caso único o si Dios ya ha dicho algo semejante sobre algún otro. Buscando en la Escritura, encontramos que en el tiempo en que Israel era esclavo en Egipto, Dios ordena a Moisés: "Dirás a Faraón: 'Así dice Yahveh: Israel es mi hijo, mi primogénito... Deja ir a mi hijo para que me dé culto... Deja salir a mi pueblo para que me celebre una fiesta en el desierto'" (Ex 4,22-23; 5,1). Israel es el "hijo de Dios" y es llamado por Dios al desierto para complacerse con él. Pero ¿qué ocurrió en la historia? Ocurrió que Israel fue liberado de la esclavitud de Egipto y fue llevado por Dios al desierto. Pero allí no se comportó como hijo de Dios. De él no podría decir Dios: "en ti me complazco". Ese período se recordaba más bien por las rebeldías de Israel y por la cólera de Dios: "Sacó a su pueblo como ovejas, cual rebaño los guió por el desierto... los llevó a su término santo... Pero ellos lo tentaron, se rebelaron contra el Dios Altísimo, se negaron a guardar sus dictamenes, se extraviaron, infieles, lo mismo que sus padres... Dios lo oyó y se enfureció, desechó totalmente a Israel" (cf. Sal 78,52-59). El resumen de ese tiempo pasado en el desierto lo hace Dios mismo: "Cuarenta años me asqueó aquella generación, y dije: Son un pueblo de corazón torcido, que mis caminos no conoce. Y por eso en mi cólera juré: ¡No han de entrar en mi descanso!" (Sal 95,10-11).

Estos episodios que hemos recordado son parte de la

Historia Sagrada, es decir, comprometen no sólo a Israel, sino a todos los hombres. Hemos visto que aparece el número "cuarenta". Es el tiempo que pasó Israel en el desierto. Ahora comprendemos por qué Jesús, que es declarado por Dios "su Hijo", es llevado al desierto y permanece allí "cuarenta días". No permanece inactivo; ¡es tentado por Satanás! Pero él, puesto a la prueba, no se rebela contra Dios, sino que vence la tentación. Por eso él es objeto de la complacencia de Dios y redime a su pueblo de la infidelidad: "¡Eran nuestras culpas las que él llevaba y nuestros dolores los que soportaba!" (Is 53,4).

El episodio de las tentaciones de Jesús se ubica en el desierto y la prueba dura cuarenta días, precisamente para enseñarnos que Jesús, como verdadero hombre, soportó la tentación, pero permaneció obediente a su Padre, y que su fidelidad redimió a su pueblo de aquellos cuarenta años de infidelidad del desierto, y nos redime también a nosotros y a todos los hombres de nuestros pecados. Esto lo expresa bien la Epístola a los Hebreos: "Aun siendo Hijo, con lo que padeció experimentó la obediencia; y llegado a la perfección, se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen" (Heb 5,8-9).

La segunda parte del Evangelio de hoy nos transmite el resumen de la primera predicación de Jesús: "El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca: convertíos y creed en el Evangelio" (Mc 1,15). También esta proclamación tiene su antecedente en el Antiguo Testamento y ciertamente Jesús quiere evocarlo. Recuerda la predicación de Isaías, cuando Dios lo mandó a consolar a su pueblo y anunciarle la liberación de la esclavitud de Babilonia: "Consolad, consolad a mi pueblo... Hablad al corazón de Jerusalén y decidle bien alto que ya se ha cumplido el tiempo de su castigo, ya ha satisfecho por su culpa..." (Is 40,1-2). Ese mismo predicador explica el sentido de esa consolación: "¡Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae buenas nuevas, que anuncia salvación, que dice a Sión: 'Ya reina tu Dios'!" (Is 52,7). Esto es lo que anuncia Jesucristo: "El tiempo de la espera se ha cumplido, ya reina Dios, ha llegado la salvación". Pero este anuncio exige una actitud del hombre; la expresa Jesús mismo: "Convertíos y creed en el Evangelio".

Esta es la exhortación que se nos hizo el miércoles pasado mientras se nos imponía la ceniza sobre nuestra frente. El anuncio de la salvación es el Evangelio -la Buena Nueva-; debe ser acogido en la fe y debe traer consigo un cambio de mentalidad y de vida. Esto es lo que debemos procurar en este tiempo de gracia que es la Cuaresma. Estamos recién en el primer Domingo de Cuaresma y tenemos todo este tiempo por delante. ¡Ojalá lo aprovechemos bien haciendo las obras cuaresmales: la limosna, el ayuno y la oración! Si lo tomamos seriamente, Dios ciertamente nos dará beneficios insospechados, Él nos hará experimentar su

salvación.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo Auxiliar de Concepción